

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : HUGO FERRO BELTRÁN
RADICACION : 2016-00198

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de abril de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

En razón al memorial visto a folio 213, por Secretaría hágase nuevamente la citación para notificación personal a la señora MARITZA FERRO OGAMPO a la dirección obrante en el inciso primero del memorial.

En consideración a los incisos segundo y tercero del mismo memorial, y teniendo en cuenta que se manifiesta que se desconoce la dirección de notificación del señor HUGO ARMANDO FERRO BELTRÁN, se ordena su **EMPLAZAMIENTO** conforme lo establece el artículo 108 del Código General del Proceso, el cual se surtirá con la inclusión de los datos requeridos en el inciso 1º de artículo mencionado, en un listado que se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional, el día domingo. (Diario el Tiempo, El Espectador o la República).

Una vez se acredite dicha publicación por secretaría inclúyase en el Registro Nacional de Emplazamientos.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 33 del
04 MAY 2017


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria